



Beneficia fin de outsourcing

Recauda más por reforma a la LFT

Por el contrario, hay incertidumbre y hasta temor en empresas.- expertos

VERÓNICA GASCÓN

Aunque la finalidad de la reforma en materia de subcontratación no era la recaudación, tanto el IMSS como el SAT obtuvieron beneficios.

La reforma en materia de subcontratación ha dejado una recaudación de 7 mil 200 millones de pesos anuales al IMSS, sin embargo, no ha madurado aún, advirtió un análisis de Kelly Services.

La empresa de capital humano manifestó que, a tres años de que se aprobó la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), que prohíbe la subcontratación, aún existe confusión sobre los servicios especializados que se pueden adquirir.

Esto reduce la competitividad, afirmó Gabriel Aparicio, director general de Kelly Services.

Datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) muestran que el SAT recaudó un billón de pesos como resultado de un incremento sostenido de retenciones netas del ISR por sueldos y salarios, derivado de la reforma en materia de outsourcing, según el informe de la Cuenta Pública 2022, tercera entrega.

“El SAT, en 2022, en su Informe Tributario y de Gestión del cuarto trimestre”, indicó que como resultado de la entrada en vigor del decre-

to en materia de subcontratación, las empresas realizaron el proceso de sustitución patronal y se observó un incremento sostenido de retenciones netas del ISR por sueldos y salarios”, dijo la Auditoría.

Además de esto, se registraron más de 115 mil millones de pesos a beneficio de los trabajadores, por medio del reparto de utilidades, según la Secretaría del Trabajo.

Aparicio destacó que las compañías aún tienen mucha incertidumbre, falta de información correcta y tal vez, miedo e inseguridad de incumplir esta ley, lo que provoca que no logren aprovechar de la mejor forma posible los beneficios de esta reforma.

Las empresas deben tener claro que lo que se prohibió fue subcontratar personal y lo que sí se permite son los servicios especializados.

“A pesar de los logros de recaudación positivos del IMSS y de la Secretaría de Hacienda, la reforma no ha logrado la madurez esperada”, afirmó.

Dijo que 2024 es el año en que las empresas deben realizar la renovación de registro en el REPSE.

“A tres años de la reforma de subcontratación de personal aún falta mucho trabajo por hacer, ya que aunado al proceso de transformación que todas las organizaciones formales en México tuvimos que afrontar, en el camino hemos identificado muchos retos y desafíos entre las organizaciones”, consideró Aparicio.



Favorecen cambios

La reforma en materia de subcontratación significó una recaudación mayor para el SAT y el IMSS.

1 billón de pesos recaudó el SAT ante un incremento sostenido de retenciones netas del ISR por sueldos y salarios.

370 millones de pesos recaudó el IMSS por concepto de pago de créditos fiscales que realizaron 9 mil 790 contratistas para regularizar su situación y cumplir para estar inscritos en el REPSE

6 mil 171 millones de pesos recaudados en el IMSS estuvieron asociados a los 2.9 millones de trabajadores que fueron reconocidos por el patrón real, en 2021.

Fuente: ASF

Ilustración: LA GRUPO REFORMA

